

BOLETIN ESTADÍSTICO

SEGUNDO TRIMESTRE 2017

(MESES: ABRIL, MAYO Y JUNIO)

OPERADORES DE PUERTO INTERNACIONAL

El Contenido del presente boletín muestra un informe referente al Tráfico Telefónico Internacional correspondiente al Segundo Trimestre del año 2017 con la información proporcionada por los Operadores de Puerto Internacional -OPI-

INDICE

Descripción	1
Requisitos para ser un Operador de Puerto Internacional	1
<i>DISPOSICIONES GENERALES PARA UN OPERADOR DE PUERTO INTERNACIONAL</i>	2
• Actualización de Información de Puerto Internacional	2
• Prescripción de Operador de Puerto Internacional	2
• Información de Tráfico de Operador de Puerto Internacional	2
1. Listado de Operadores de Puerto Internacional Inscritos en el Registro de Telecomunicaciones	3
2. Tráfico Internacional Entrante y Saliente (Minutos)	4
2.1 Tráfico Internacional Saliente (Minutos)	5
2.2 Tráfico Internacional Entrante (Minutos)	6
3. Tráfico Internacional Entrante y Saliente (Llamadas)	7
3.1 Tráfico Internacional Saliente (Llamadas)	8
3.2 Tráfico Internacional Entrante (Llamadas)	9
4. Países con mayor Tráfico Internacional Saliente desde Guatemala por destino (Minutos)	10
5. Comportamiento Histórico del Tráfico Telefónica Internacional Saliente y Entrante (Minutos)	11

OPERADOR DE PUERTO INTERNACIONAL

-OPI-

Descripción

El Operador de Puerto Internacional –OPI- la persona individual o jurídica que tiene a su disposición como mínimo equipo de conmutación y los medios de transmisión asociados, ya sean éstos propios o arrendados a terceros, ubicados dentro del territorio nacional, que permiten la originación y terminación de comunicaciones internacionales.

Requisitos para ser un Operador de Puerto Internacional

Para proceder a registrarse como Operador de Puerto Internacional debe cumplirse con los siguientes requisitos:

- a. Estar inscrito en el Registro de Telecomunicaciones como Operador de Red Comercial (ORC), para el efecto debe completar formulario RT-1 y adjuntar la documentación que se solicita en el mismo.
- b. Tener inscrito un Contrato de Interconexión y Acceso a Recursos Esenciales con algún operador de Red Local que esté en operación salvo que sea la misma persona jurídica.
- c. La interconexión de redes de telecomunicaciones es libremente negociada entre las partes, debiendo todo operador de red comercial proporcionar acceso a recursos esenciales a cualquier operador que lo solicite.
- d. Tener inscrito Convenio de Interconexión Internacional con algún Operador de Red Extranjera.
- e. Al momento de solicitar su inscripción en el Registro de Telecomunicaciones, deberán presentar como mínimo la siguiente información:
 - a) Tecnología de conmutación y capacidad;
 - b) Tipo y Tecnología de los medios de transmisión y su capacidad;
 - c) Enrutamiento; y
 - d) Señalización.

DISPOSICIONES GENERALES PARA UN OPERADOR DE PUERTO INTERNACIONAL

Posterior a su inscripción, todo Operador de Puerto Internacional debe actualizar ante el Registro de Telecomunicaciones la siguiente información:

Actualización de Información de Puerto Internacional

Debe ser presentada en los meses de enero y julio de cada año, la información correspondiente a sus puertos internacionales, considerando lo resuelto en la Resolución SIT-396-99; respecto a las solicitudes de Actualización de Información de Operadores de Puerto Internacional. Para el efecto debe completar el formulario SIT-TI-2 A y presentarlo en las oficinas de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

Presuscripción de Operador de Puerto Internacional

Debe ser presentado dentro de los quince (15) días posteriores al término de cada Período Trimestral, la información correspondiente al total de líneas presuscritas desglosadas, considerando lo resuelto en los artículos 22 y 23 del Reglamento para la Prestación del Servicio Telefónico Internacional, Acuerdo Gubernativo 408-99; respecto a las solicitudes de Presuscripción de Operador de Puerto Internacional. Para el efecto debe completar el formulario SIT-TI-6 y presentarlo en las oficinas de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

Información de Tráfico de Operador de Puerto Internacional

Debe ser presentado dentro los quince (15) días posteriores al término de cada Período Trimestral, la información referente a la cantidad de Tráfico Telefónica Internacional, considerando lo resuelto en el artículo 27 del Reglamento para la Prestación del Servicio Telefónico Internacional, Acuerdo Gubernativo 408-99; respecto a las solicitudes de Actualización de Información de Tráfico Operadores de Puerto Internacional. Para el efecto debe completar el formulario SIT-TI-3 y presentarlo en las oficinas de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

1. Listado de Operadores de Puerto Internacional Inscritos en el Registro de Telecomunicaciones

La siguiente tabla muestra el listado de OPI inscritos en el Registro de Telecomunicaciones de la SIT, hasta el año 2017

OPERADORES DE PUERTO INTERNACIONAL	
Inscritos hasta el año 2017	
N° OPI	Operador
OPI-003	Telecomunicaciones de Guatemala, S.A.
OPI-004	Universal de Telecomunicaciones, S.A.
OPI-006	Comunicaciones Celulares, S.A.
OPI-009	Teléfonos del Norte, S.A.
OPI-010	Tecnología en Telecomunicaciones Abiertas, S.A.
OPI-012	Cablenet, S.A.
OPI-013	Telefónica Móviles Guatemala, S.A.
OPI-022	A-tel Communications, S.A.
OPI-023	Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones "GUATEL"
OPI-025	Columbus Networks de Guatemala, Limitada

Fuente: Gerencia de Regulación de Telefonía – Segundo Trimestre 2017

- ✚ Cabe mencionar que el operador Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones "GUATEL", no obstante de haber presentado su formulario de actualización, no cursó tráfico internacional durante el segundo semestre 2017.
- ✚ De la misma manera, Cablenet, Sociedad Anónima no presentó formulario de actualización de Información de Tráfico de Operador de Puerto Internacional del período en mención.

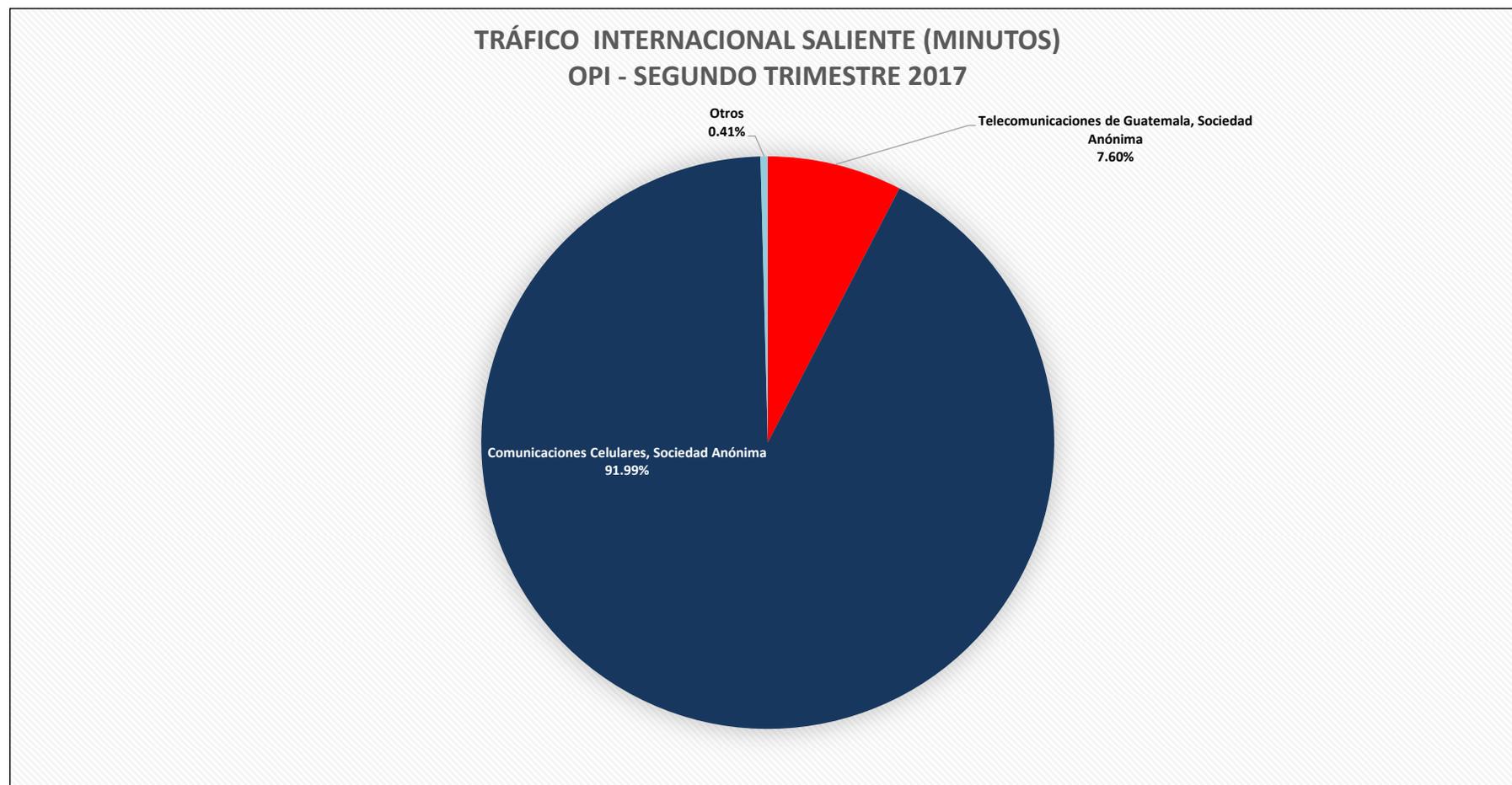
2. Tráfico Internacional Entrante y Saliente (Minutos)

A continuación, se muestra el tráfico internacional entrante y saliente expresado en minutos cursado por los Operadores de Puerto Internacional durante el segundo trimestre 2017:

OPERADORES DE PUERTO INTERNACIONAL -OPI- TRÁFICO INTERNACIONAL ENTRANTE Y SALIENTE - SEGUNDO TRIMESTRE 2017				
Código de OPI	Operador de Puerto Internacional	Tráfico Saliente (minutos)	Tráfico Entrante (minutos)	Total de Tráfico [Entrante + Saliente] (minutos)
OPI-003	Telecomunicaciones de Guatemala, Sociedad Anónima	15,830,005	65,271,928	81,101,933
OPI-004	Universal de Telecomunicaciones, Sociedad Anónima	468	-	468
OPI-006	Comunicaciones Celulares, Sociedad Anónima	191,544,313	311,980,966	503,525,279
OPI-009	Teléfonos del Norte, Sociedad Anónima	1,747	2,838	4,586
OPI-010	Tecnología en Telecomunicaciones Abiertas, Sociedad Anónima	91	87	178
OPI-013	Telefónica Móviles Guatemala, Sociedad Anónima	848,886	840,875	1,689,761
OPI-022	A-tel Communications, Sociedad Anónima	-	173,458	173,458
OPI-025	Columbus Networks de Guatemala, Limitada	-	23	23
TOTAL		208,225,511	378,270,176	586,495,687

Fuente: Gerencia de Regulación de Telefonía – Segundo Trimestre 2017

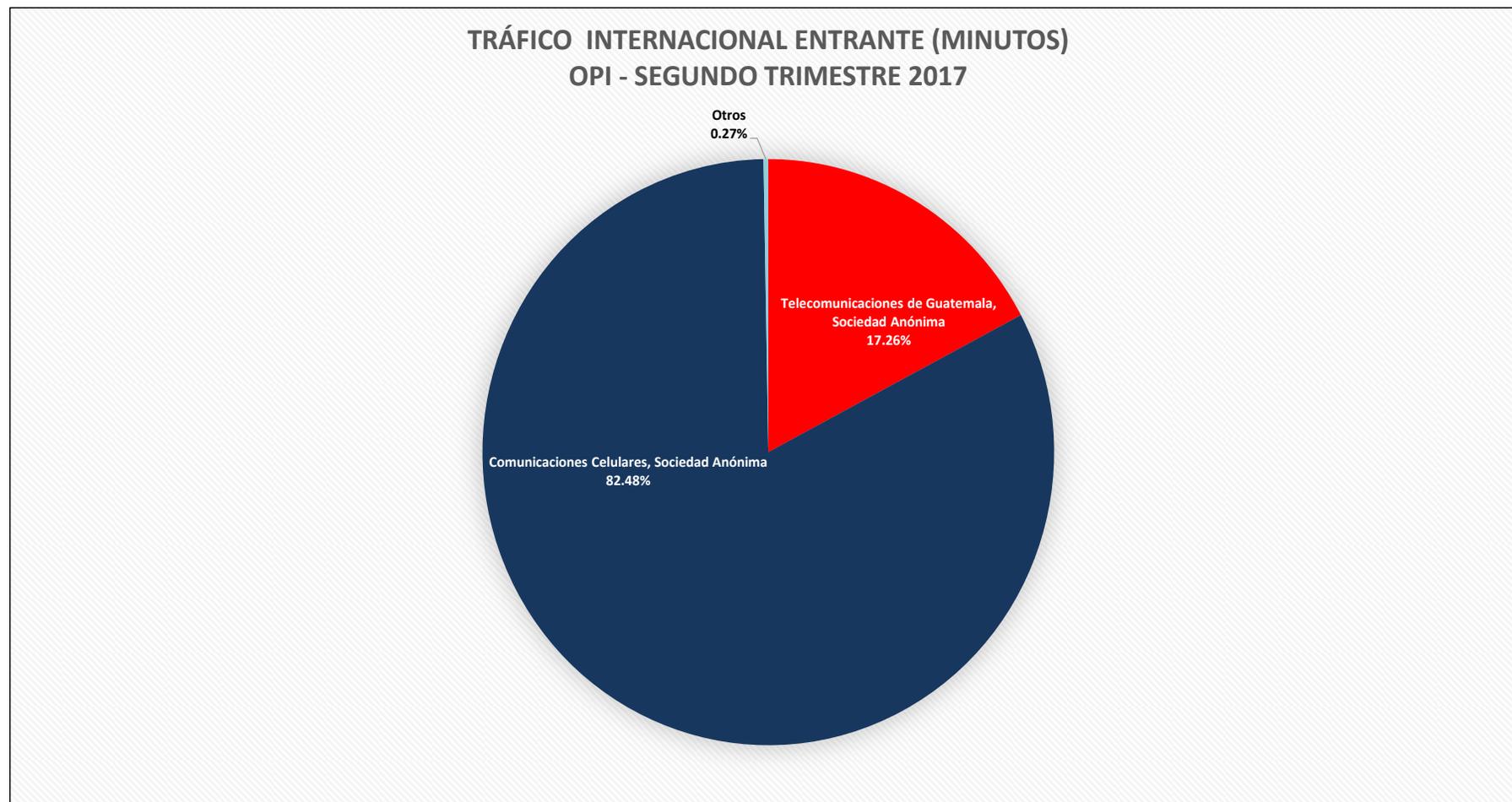
2.1 Tráfico Internacional Saliente (Minutos)



Fuente: Gerencia de Regulación de Telefonía – Segundo Trimestre 2017

Otros: (Universal de Telecomunicaciones, Sociedad Anónima, Teléfonos del Norte, Sociedad Anónima, Tecnología en Telecomunicaciones Abiertas, Sociedad Anónima, Telefónica Móviles Guatemala, Sociedad Anónima, A-tel Communications, Sociedad Anónima, Columbus Networks de Guatemala, Limitada)

2.2 Tráfico Internacional Entrante (Minutos)



Fuente: Gerencia de Regulación de Telefonía – Segundo Trimestre 2017

Otros: (Universal de Telecomunicaciones, Sociedad Anónima, Teléfonos del Norte, Sociedad Anónima, Tecnología en Telecomunicaciones Abiertas, Sociedad Anónima, Telefónica Móviles Guatemala, Sociedad Anónima, A-tel Communications, Sociedad Anónima, Columbus Networks de Guatemala, Limitada)

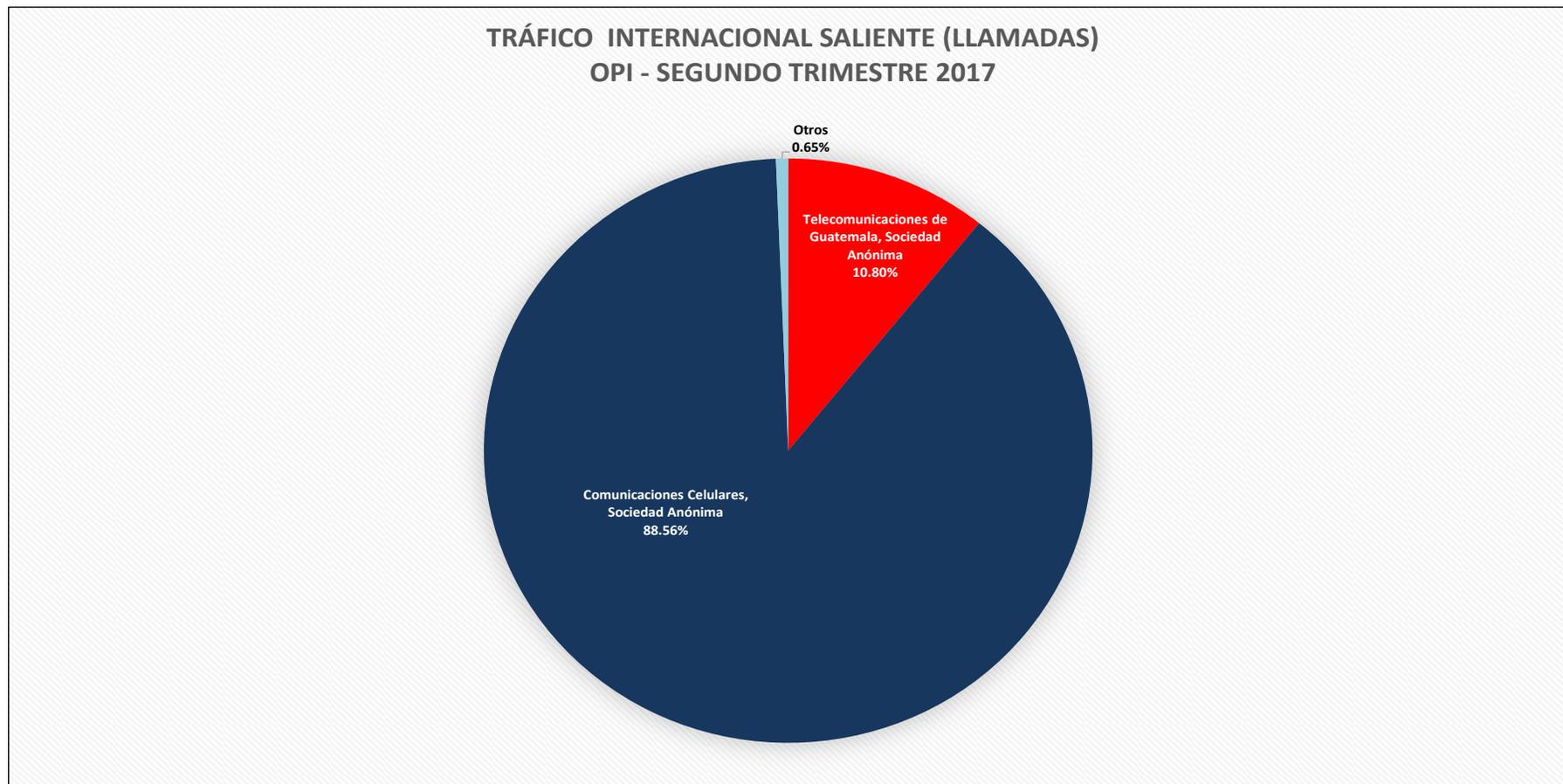
3. Tráfico Internacional Entrante y Saliente (Llamadas)

A continuación, se muestra el tráfico internacional entrante y saliente expresado en llamadas cursado por los Operadores de Puerto Internacional durante el segundo trimestre 2017:

OPERADORES DE PUERTO INTERNACIONAL -OPI- TRÁFICO INTERNACIONAL ENTRANTE Y SALIENTE - SEGUNDO TRIMESTRE 2017				
Código de OPI	Operador de Puerto Internacional	Tráfico Saliente (Llamadas)	Tráfico Entrante (Llamadas)	Total de Tráfico [Entrante + Saliente] (Llamadas)
OPI-003	Telecomunicaciones de Guatemala, Sociedad Anónima	4,136,903	9,361,756	13,498,659
OPI-004	Universal de Telecomunicaciones, Sociedad Anónima	206	-	206
OPI-006	Comunicaciones Celulares, Sociedad Anónima	33,937,503	55,011,263	88,948,766
OPI-009	Teléfonos del Norte, Sociedad Anónima	545	444	989
OPI-010	Tecnología en Telecomunicaciones Abiertas, Sociedad Anónima	15	17	32
OPI-013	Telefónica Móviles Guatemala, Sociedad Anónima	246,629	305,850	552,479
OPI-022	A-tel Communications, Sociedad Anónima	-	24,711	24,711
TOTAL		38,321,801	64,704,041	103,025,842

Fuente: Gerencia de Regulación de Telefonía – Segundo Trimestre 2017

3.1 Tráfico Internacional Saliente (Llamadas)

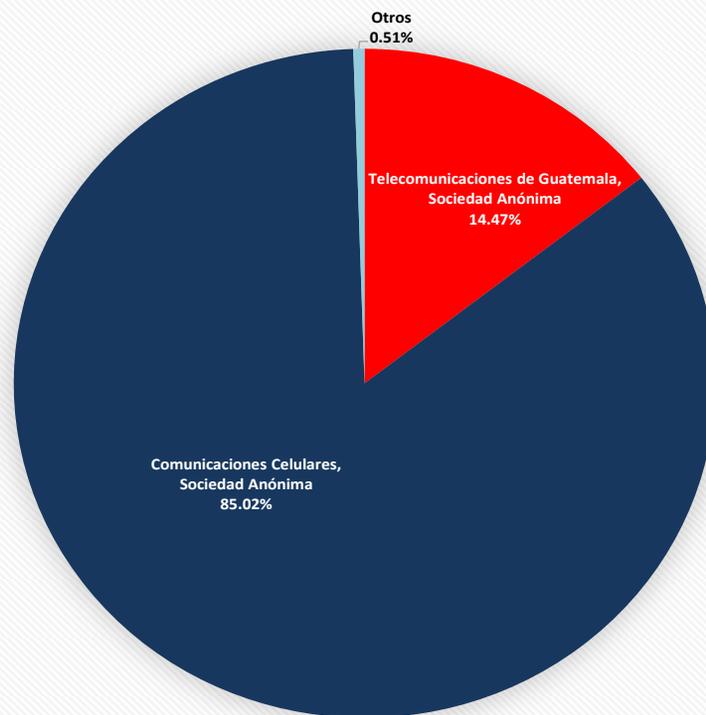


Fuente: Gerencia de Regulación de Telefonía – Segundo Trimestre 2017

Otros: (Universal de Telecomunicaciones, Sociedad Anónima, Teléfonos del Norte, Sociedad Anónima, Tecnología en Telecomunicaciones Abiertas, Sociedad Anónima, Telefónica Móviles Guatemala, Sociedad Anónima, A-tel Communications, Sociedad Anónima,)

3.2 Tráfico Internacional Entrante (Llamadas)

TRÁFICO INTERNACIONAL ENTRANTE (LLAMADAS)
OPI - SEGUNDO TRIMESTRE 2017



Fuente: Gerencia de Regulación de Telefonía – Segundo Trimestre 2017

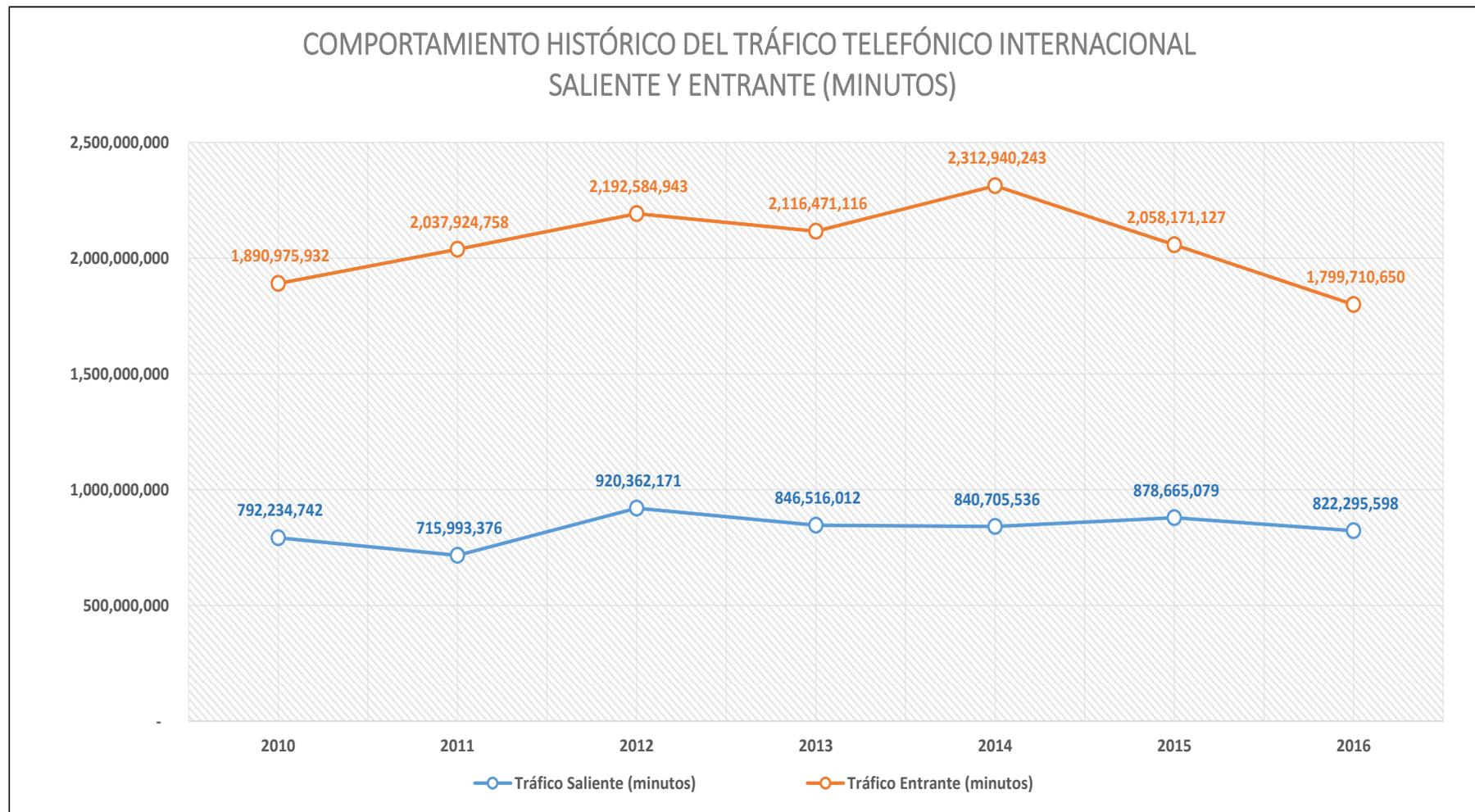
Otros: (Universal de Telecomunicaciones, Sociedad Anónima, Teléfonos del Norte, Sociedad Anónima, Tecnología en Telecomunicaciones Abiertas, Sociedad Anónima, Telefónica Móviles Guatemala, Sociedad Anónima, A-tel Communications, Sociedad Anónima,)

4. Países con mayor Tráfico Internacional Saliente desde Guatemala por destino (Minutos)



Fuente: Gerencia de Regulación de Telefonía – Segundo Trimestre 2017

5. Comportamiento Histórico del Tráfico Telefónica Internacional Saliente y Entrante (Minutos)



Fuente: Gerencia de Regulación de Telefonía – Segundo Trimestre 2017